# MEMORANDO

**0740 - 686842025**

| | |
|---|---|
| PARA: | MARIA ISABEL VIAFARA FALLA – Abogada Contratista DAR Centro Sur |
| DE: | LUZ MERY GUTIERREZ CORREA - Directora Territorial - Dirección Ambiental Regional Centro Sur |
| ASUNTO: | Remisión documentos Contratación Mínima Cuantía 60 de 2025 |
| CIUDAD Y FECHA: | Guadalajara de Buga, 14 de julio de 2025 |

Solicito su colaboración en el sentido de revisar los documentos previos de la CONTRATACIÓN DE MINÍMA CUANTÍA de la vigencia 2025, cuya información se relaciona a continuación:

**Objeto: "MANEJO POSTDECOMISO DE MATERIAL DE FLORA, DECOMISADO EN LOS OPERATIVOS DE CONTROL A LA MOVILIZACION DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE, DESDE LOS MUNICIPIOS DE BUGA ZONA RURAL Y URBANA, SAN PEDRO, GINEBRA, GUACARI, YOTOCO, RIOFRIO, TRUJILLO Y EL CERRITO, JURISDICCIÓN DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL CENTRO SUR, HASTA LAS INSTALACIONES DE LA DAR CENTRO SUR DE LA CVC, UBICADAS EN GUADALAJARA DE BUGA (INCLUYE TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE); DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 2064 DE 2010 DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE"**

**Valor de la contratación:** El presupuesto oficial de la presente contratación corresponde al valor de DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE ($19.319.586), incluido IVA.19% y costos directos e indirectos para realizar la respectiva contratación.

**Forma de pago:** La CVC cancelará en pagos parciales de acuerdo con los servicios efectivamente prestados y recibidos a entera satisfacción por parte del supervisor. cada uno, previa entrega del informe de actividades ejecutadas recibido a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, de lo cual quedará la constancia en el acta respectiva, anexando copia del pago al sistema integral de seguridad social y ARL.

**Plazo de ejecución:** A partir de la firma del acta de inicio y hasta el 12 de diciembre de 2025.

**LUZ MERY GUTIERREZ CORREA**
Directora Territorial
Dirección Ambiental Regional Centro Sur

Proyecto: Nadya Yulieth Amaya Mena/ Técnico administrativo- DAR Centro Sur

Archívese en: 0740-013-008-60-2025

# MEMORANDO

**0740 - 686842025**

| | |
|---|---|
| PARA: | Directora Territorial DAR Centro Sur |
| DE: | MARIA ISABEL VIAFARA FALLA – Abogada Contratista DAR Centro Sur |
| ASUNTO: | Remisión documentos Contratación Mínima Cuantía 60 de 2025 |
| CIUDAD Y FECHA: | Guadalajara de Buga, 14 de julio de 2025 |

Adjunto envío debidamente revisados y con visto bueno análisis del sector, estudios previos etc., para continuar con el trámite de contratación Mínima Cuantía No. 60-2025, cuyo objeto es **"MANEJO POSTDECOMISO DE MATERIAL DE FLORA, DECOMISADO EN LOS OPERATIVOS DE CONTROL A LA MOVILIZACION DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE, DESDE LOS MUNICIPIOS DE BUGA ZONA RURAL Y URBANA, SAN PEDRO, GINEBRA, GUACARI, YOTOCO, RIOFRIO, TRUJILLO Y EL CERRITO, JURISDICCIÓN DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL CENTRO SUR, HASTA LAS INSTALACIONES DE LA DAR CENTRO SUR DE LA CVC, UBICADAS EN GUADALAJARA DE BUGA (INCLUYE TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE); DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 2064 DE 2010 DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE"**

Anexo lo enunciado

**MARIA ISABEL VIAFARA FALLA**
Abogada Contratista

Archívese en: 0740-013-008-60-2025